



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 36**

### **CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 15 de junio de 2022.

Cuando son las 09:06 horas del día miércoles de 15 de junio de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. Alcalde **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR** ejerciendo como Secretaria de Concejo el Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ**  
**FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA**  
**JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA**  
**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**  
**NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA**

Al iniciar la reunión, el Alcalde don Alex Gómez señala que a las 10:00 horas están convocados a participar de la sesión del CORE, por lo que se dejará pendiente el punto 3 de la Tabla, pasando los puntos 4.- y 5.- a ser 3.- y 4.-

La tabla a tratar comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES Y SUPLEMENTACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- TEMAS VARIOS

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 49 del Secplan Camilo Soto quien solicita al Concejo Municipal aprobar los proyectos que se señalan, además de aprobar los costos de operación y mantención de ellos, los cuales serán postulados al Programa PMU , Subprograma Emergencia 2022:

1.-MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL DE DALCAHUE: \$74.999.999.-

2.-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N° 7 LAS CAÑAS DE PINDAPULLI: \$74.999.999.-

3.-MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE, CIUDAD DE DALCAHUE: \$74.999.999.-

El concejal Juan Pablo Pérez consulta a qué corresponde el tercer proyecto y responde el Alcalde que es un mejoramiento que se hará en el acceso de Playa Petó.

Luego, el Secplan señala que estos tres proyectos se presentarán al PMU Emergencia, en el caso del Mejoramiento del Acceso del Cementerio inicialmente se le colocó gravilla, pero es muy difícil la mantención por efecto de las lluvias, por lo cual se pavimentará el acceso y mejorar la pendiente adentro del recinto, en general mejoramientos. En el caso de Km 60 la Junta de Vecinos usa la escuela antigua y hay un informe de la DOM que la escuela está con termitas y se debe demoler, hoy se muestra el proyecto a la comunidad. El tercer proyecto trata del mejoramiento del espacio que era ocupado por Agromar y cuya concesión fue otorgada a la Municipalidad, aporximadamente 6 meses atrás, por lo que se debe construir algo, se va a hacer una explanada, con estacionamiento, paseo peatonal, áreas verdes, bancas, área de juegos, se hará la participación ciudadana con la comunidad.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta si el monto es por cada proyecto y responde el Secplan que sí, es para cada proyecto, se pretende hacer el máximo de cosas con cada monto. Luego, consulta si el terreno de Km. 60 está saneado y responde el Secplan que está saneado y a nombre de la Municipalidad.

Finalmente, a la consulta del concejal Juan Pablo Pérez en relación a los montos, el Secplan señala que Subdere hizo un ajuste en los montos y quedó en \$75.000.000.- por iniciativa.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Memorándum N° 50 del Secplan Camilo Soto mediante el cual remite Informe de Propuesta Pública denominada “Construcción Pozo Profundo sector Butalcura Km. 60” indicando que se presentaron 2 oferente y sólo uno de ellos cumplió con los requisitos para proceder a su evaluación, indicando, además, que dicha empresa

cumple con todos los parámetros de evaluación para ser adjudicada y se sugiere al Concejo votar su adjudicación.

La empresa es Sociedad Construcciones y Servicios Najar Ltda. que presentó una oferta de \$87.168.690.- y un plazo de ejecución de 180 días corridos.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta si el monto disponible es conocido por los oferentes antes de licitar y responde don Camilo Soto que sí se conoce.

**En consecuencia, se somete a votación la propuesta de adjudicación de la licitación pública del proyecto denominado “Construcción Pozo Profundo sector Butalcura Km. 60” y se adjudica a la empresa es Sociedad Construcciones y Servicios Najar Ltda. por el monto de \$87.168.690.- y un plazo de ejecución de 180 días corridos.**

- Formulario de Solicitud de Aporte del Comité Cultural, Comunicacional, Social y Deportivo Palomar quienes solicitan un aporte de \$200.000.- con el objeto de efectuar cápsulas radiales relacionadas con Dalcahue en el sitio web [www.radiopalomar.cl](http://www.radiopalomar.cl)

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se efectuará un aporte de \$200.000.- a la organización.**

- Formulario de Solicitud de Aporte del Club Deportivo, Social y Cultural K.U. Dalcahue y por el cual solicitan un aporte económico de \$2.000.000.- para el deportista Adrián Muñoz quien participará en carrera trail running internacional a desarrollarse en Francia en el mes de agosto de 2022. Estos recursos ayudarían a cubrir gastos de estadía, implementación y planes de entrenamiento. Al respecto, el Alcalde señala que todos conocemos las características deportivas del joven y las oportunidades de participación que ha tenido. Se revisó el presupuesto y la situación financiera de la Municipalidad y se podría dar la posibilidad de aportar el 50% de lo solicitado.

**En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aportar \$1.000.000.- y es aprobado por todos los concejales.**

El concejal Juan Pablo Pérez solicita que la organización que prestó la personalidad jurídica para solicitar este aporte no quede excluida de futuros aportes, como el Fondeve. Asimismo, le desea todo el éxito a don Adrián Muñoz.

La concejala Susana Vera señala que sabe que este joven ha estado haciendo gestiones para conseguir los recursos para representar a Chiloé y Dalcahue en esta competencia.

El concejal Franco Ojeda desea mucho éxito al joven Adrián Muñoz y el concejal Carlos Cárdenas junto con desear mucho éxito señala que se conoce el trabajo que ha venido realizando.

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por el **Club Deportivo, Social y Cultural Unión Femenina de Tenaún Alto** quienes solicitan un aporte de

\$350.000.- para realizar una actividad con los integrantes varones del Club Deportivo Unión España.

El Alcalde señala que es un club deportivo femenino de reciente formación, pero que han realizado una serie de actividades, como en la celebración del Día del Niño, de la Madre, actividades culturales y deportivas, por lo que es importante apoyarlas.

**En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aportar el monto de \$350.000.- al Club Deportivo, Social y Cultural Unión Femenina de Tenaún Alto propuesta que es aprobada por todos los concejales.**

### 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES Y SUPLEMENTACIONES PRESUPUESTARIAS:

A continuación, se somete a votación las propuestas de modificaciones y suplementaciones presupuestarias contenidas en los memorándum N° 33, 34, 35, 36, 37 y 38, las cuales son aprobadas por todos los sres. concejales, como sigue:

Memorándum N° 33:

#### **MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO**

##### **AUMENTA INGRESOS:**

08.03.001	Participación anual (1)	M\$ 52.406
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 52.406</b>

##### **AUMENTA GASTOS:**

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.24 Asuntos indígenas M\$ 7.956 05.05.02 Actividades deportivas municipales M\$ 3.000 06.06.01 Programas culturales M\$ 2.000	M\$ 12.956
22.03.001	Para vehículos (04.04.13 Autoconsumo)	M\$ 100
22.04.009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales (1)	M\$ 1.000
22.04.011	Repuestos y accesorios para mantención y reparación de vehículos (1)	M\$ 3.000
22.04.012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos (1)	M\$ 500
22.04.999	Otros (1)	M\$ 2.000
22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones (1)	M\$ 1.000
22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos (1)	M\$ 1.000
22.09.005	Arriendo de máquinas y equipos (1) (Grúa)	M\$ 1.000

24.01.006	Voluntariado (02.02.01) (Bomberos)	M\$ 5.000
24.03.099	A otras entidades públicas (PDTI 04.04.06)	M\$ 6.000
24.03.099	A otras entidades públicas (Prodesal 04.04.07)	M\$ 3.000
29.05	Maquinarias y equipos (1)	M\$ 1.000
29.06.001	Equipos computacionales y periféricos (1)	M\$ 2.500
31.02.004.067	Habilitación pozo profundo sector recta Butalcura (02.02.01)	M\$ 15.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 55.056</b>

Memorándum N° 34:

### MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

---

**AUMENTA GASTOS:**

31.02.004.006	Diversos proyectos urbanos y rurales	M\$ 13.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 13.000</b>

**DISMINUYE GASTOS:**

31.02.004.011	Mantención parque municipal	M\$ 4.000
31.02.004.020	Mantención sistema de calefacción municipal	M\$ 2.000
31.02.004.023	Mantención áreas de equipamiento zona urbana	M\$ 2.000
31.02.004.037	Construcción fogón junta de vecinos Custodio Ampuero	M\$ 5.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 13.000</b>

Memorándum N° 35:

### SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

---

**AUMENTA INGRESOS:**

08.03.001	Participación anual	M\$ 2.600
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 2.600</b>

**AUMENTA GASTOS:**

24.01.008 (003)	Premios y otros (Becas)	M\$ 2.600
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 2.600</b>

Memorándum N° 36:

### MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

---

**AUMENTA INGRESOS:**

22.01.001	Para personas 04.04.19 Oficina de la Mujer	M\$ 470
24.03.002.001	Multas Ley de alcoholes (1)	M\$ 500
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 970</b>

**DISMINUYE GASTOS:**

21.04.004	Prestaciones de Servicios en programas comunitarios 03.03.02 Dia de la Madre	M\$ 270
22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos 03.03.01 Dia de la Mujer M\$ 90 03.03.02 Dia de la Madre M\$ 110 03.03.11 Aniversario Glorias navales M\$ 500	M\$ 700
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 970</b>

Memorándum N° 37:

**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO****AUMENTA GASTOS:**

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas comunitarios 06.06.01 Programa Culturales	M\$ 3.700
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 3.700</b>

**DISMINUYE GASTOS:**

21.01	Personal de Planta (1)	M\$ 3.700
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 3.700</b>

Memorándum N° 38:

**SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO****AUMENTA INGRESOS:**

08.03.001	Participación anual	M\$ 1.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 1.000</b>

**AUMENTA GASTOS:**

22.01.001	Para personas 04.04.04 Trabajo Organizacional	M\$ 1.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 1.000</b>

#### 4.- TEMAS VARIOS

El Alcalde señala que, como lo indicaba la concejala Susana Vera, está pendiente la solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, luego que en la reunión anterior se diera a conocer el informe de la Encargada de Organizaciones respecto al proceso electoral. En consecuencia, el Alcalde propone se le entregue un aporte de \$600.000.- para las actividades anuales de la organización.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta si ese aporte se entrega contra rendición de cuentas y si los recursos ya están gastados y responde el Alcalde que está solicitado, falta aprobar el monto para la entrega de los recursos.

En relación a la petición, el concejal Nicolás Bahamonde señala que hay que revisar lo que dice la ley sobre el patrimonio de las organizaciones, cuando se trató el tema se cuestionó el proceso de elección, un tema que es de responsabilidad de los funcionarios y no cuestiona el hecho, sí cree que es necesario analizar el tema económico, porque sí depende de los concejales y les corresponde velar por el uso de los recursos, recordando que hace unos años para efectuar la rendición, se pedían determinados monto para boletas o facturas, los Artículos 26 y 27 se refieren a la forma en que deben entregarse recursos a las organizaciones y considera que en ese sentido hay que ser estrictos y ver en qué se gastan los recursos, deben ser más rigurosos.

El Alcalde señala que están considerados esos aspectos, las rendiciones se revisan en la DAF y se deben verificar el uso de los recursos constatando que se haya hecho de acuerdo a lo solicitado.

**En consecuencia, se somete a votación la propuesta de entregar un aporte de \$600.000.- a la Unión Comunal de Juntas de vecinos, siendo aprobada por todos los concejales.**

El concejal Marcos Eujenio solicitó se realicen gestiones para reparar el camino de acceso a Hermanas Franciscanas, porque el socavón existente está muy grande, casi cruza la calle y es muy complicado para el tránsito de vehículos, indicando, además, que su petición se refería al mejoramiento del acceso a Hermanas Franciscanas y responde el Alcalde que Vialidad quedó de hacer las reparaciones en distintos sectores donde existen forados en la ruta, en los próximos días debería llegar a ese punto. En relación al acceso, el Alcalde señala que se hará una visita, luego, se hará reparación del acceso con la máquina, además, se está evaluando poner asfalto en el acceso, se está haciendo la evaluación económica.

El concejal Carlos Cárdenas señala que esta semana se estuvo trabajando la pavimentación de la cuesta de Llicaco y los vecinos de Tenaún consulta si se trabajará la otra cuesta que está por el lado de la Iglesia y pregunta también cuántas cuestas quedan por pavimentar y el Alcalde responde que efectivamente se trabajó una cuesta más en

esta primera ronda, se está haciendo un calendario con otras cuestas para ir avanzando de acuerdo a las prioridades.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a la ceremonia de inauguración del gimnasio de Tenaún, obra anhelada por muchos años por los vecinos de Tenaún y sectores cercanos. Al respecto, señala que la gente no quedó muy conforme con la inauguración, porque es una obra que costó mucho sacar, era anhelada por todos los vecinos y esa inauguración no estuvo a la altura de la obra, espera que se organice una ceremonia de mejor calidad y el Alcalde señala que faltó, especialmente participación de la comunidad y una mejor coordinación. Ya se comunicó con la comunidad para hacer una actividad más grande y participativa, considerando que la comunidad gestionó para que se concrete la obra.

La concejala Susana Vera solicita oficiar a Vialidad por el mal estado en que se encuentra el camino de Chovi San Juan, está intransitable. Solicita que Vialidad ordene a la empresa de mantención global para que mantenga el camino.

Luego, consulta qué pasa con los carros que están ubicados cerca del Cruce Pulutauco, tema que fue planteado por el concejal Marcos Eujenio, entiende que Carabineros hizo la denuncia y la Jueza ya se habría pronunciado al respecto, los vecinos preguntan qué pasa con ese tema y el Alcalde responde que hay que ver el tema, señala que ya se hizo la licitación de la grúa, en estos días se reunirá con la Jueza, hay que buscar una solución porque su ubicación constituye un peligro.

El concejal Carlos Cárdenas indica que al camino de Chovi se le pasó máquina ayer y el Alcalde señala que hay que oficiar por los caminos en general.

El Director de Control, en referencia a los carros, señala que ya hay una sentencia ejecutoriada y la Municipalidad está notificada para que de cumplimiento, el encargado de operaciones está buscando la forma de dar cumplimiento a la sentencia como fue ordenado.

Respecto a lo mencionado por el concejal Nicolás Bahamonde señala que tiene razón, en el sentido que los aportes que se entregan a las organizaciones deben ser respaldadas con un proyecto y debe ser acorde con los fines de la organización y en cuanto a las solicitudes de aportes aprobadas por el Concejo tiene reparos en la petición del Club Deportivo Unión Femenina de Tenaún Alto, quienes pedían dinero para hacer una actividad del día del padre, lo cual no tendría relación con los fines estatutarios, resorte que le corresponde a los concejales, sugiriendo que deben ser más acuciosos en los aportes que se aprueban.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que todo lo que tienen que ver con la población 18 de septiembre, Caminos y basura, darle respuesta y pide se de celeridad a compromiso con la escuela Mallinlemu en relación al patio techado y el acceso de vehículos.

Al respecto, el Alcalde señala que en la población 18 de septiembre se está trabajando con la comunidad, los temas fueron revisados junto al Presidente y con el

Encargado de medioambiente para el tema de la basura, en relación a los caminos, se está esperando que mejore en el clima para trabajar el acceso.

La concejala Susana Vera señala que, en relación a las organizaciones hay que darle una vuelta al trabajo organizacional, en el sentido que el informe entregado la semana pasada no es un informe, hay que hacer informes con tecnicismos y análisis para entenderlos mejor, luego, cuando hay solicitudes de recursos hay que ser acuciosos en el sentido de que vengan acompañados de un proyecto de trabajo, o perfil, para saber lo que se va a hacer y como una forma de educar a las organizaciones en lo que se puede y no se puede hacer y el Alcalde responde que hay que mejorar los informes que se entregan y control de los recursos que se entregan y el uso.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que las rendiciones deben ser respaldadas por documentos fehacientes, facturas, boletas, recibos oficiales, no cualquier documento, tienen que ser válidos que respalden los recursos gastados. Hay que capacitar a los dirigentes para que sepan lo que pueden y no pueden hacer.

El Alcalde señala que, efectivamente hay que educar a través de la capacitación a los dirigentes y por otro lado mejorar los sistemas de control respecto al uso de los recursos públicos. Entiende que esta semana hay una capacitación con dirigentes, lo que muestra que ya se está iniciando el trabajo con las comunidades en este sentido.

El concejal Franco Ojeda solicita, respecto a los caminos oficial a Vialidad para mejorar los caminos, ya en un concejo anterior se refirió a la necesidad de mejorar el camino Los Vergara en Mocopulli y El Álamo, por otro lado, es necesario concretar algunas garitas y el Alcalde señala que uno de los problemas es que los caminos no están contruídos de la mejor forma, espera que en la próxima temporada se pueda hacer un mejor trabajo y reforzar los caminos que no están en buenas condiciones.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:07 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR  
ALCALDE DE LA COMUNA